UOC Nº 6899 /2014.

Asunción, 15 de diciembre de 2014.

Señores:
FERRETERIA INTERNACIONÀL S.A.
Teléfono: 021-500646 – 503115
Dirección: DEFENSORES DEL CHACO 2078
Mail: finternacional@telesurf.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 167/2014, "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA" ID N° 284.323.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1692/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Recibí Tania Gonzalez
15-12-2014

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ADJ/D.MEZA